

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0122/25

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL TIÉTAR

ANUNCIO

Vista la propuesta del tribunal calificador del proceso selectivo en el marco de estabilización de empleo de dos plazas de limpiador/a para el Ayuntamiento de Santa María del Tiétar para la formalización de contratos a los siguientes candidatos:

Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
M.ª Olga Martín-Buitrago Estévez	xxx3361xx	13,73
M.ª Elena López Arquero	xxx2939xx	8,22

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y el artículo 33 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la propuesta del Tribunal respecto a la contratación de los siguientes candidatos:

Identidad del Aspirante	DNI
M.ª Olga Martín-Buitrago Estévez	xxx3361xx
M.ª Elena López Arquero	xxx2939xx

SEGUNDO. Requerir a los candidatos propuestos para que acrediten en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta notificación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila los documentos justificativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

TERCERO. Notificar la presente resolución a los candidatos propuestos.

Santa María del Tiétar, 16 de enero de 2025.

El Alcalde, *Rafael Pérez González*.